



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA
INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Informe Anual de Actividades 2023

Comité de Ética

Fecha de aprobación: 13 de Diciembre de 2023

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Directorio

NOMBRE	MIEMBRO	NOMBRE Y PERÍODO DE PERMANENCIA	MIEMBRO
MTRO. JOSÉ DE JESÚS ACUIRRE BAUTISTA	PRESIDENTE	C.P. NORMA ROMERO TORRES	PRESIDENTE SUPLENTE
MTRO. JUAN CARLOS CENTENO ALVAREZ	PROPIETARIO	MTRO. CÉSAR CALDERÓN MOLGORA	SUPLENTE
DR. HÉCTOR DAVID CAMACHO GONZÁLEZ	PROPIETARIO	DR. LUCIANO SANDOVAL YOVAL	SUPLENTE
MTRA. VERÓNICA EUGENIA VARGAS SUÁREZ	PROPIETARIO	MTRA. LETICIA BECERRA SORIANO	SUPLENTE
ING. JORGE ALBERTO MAGOS HERNÁNDEZ	PROPIETARIO	No aplica	SUPLENTE
MTRA. NORA GRISELDA LÓPEZ MARTÍNEZ	PROPIETARIO	LIC. PATRICIA SALINAS LUNA	SUPLENTE
C. MARTHA IVETTE ALANIS VIDAL	PROPIETARIO	C. ANA VIANNEY RAMÍREZ AGUILAR	SUPLENTE
LIC. ANA ELIZABETH VALORA LIMA	PROPIETARIO	LIC. EDITH SILVESTRE MARTINEZ	SUPLENTE
LIC. GLORIA HERNÁNDEZ ADÁN	SECRETARIA EJECUTIVA	LIC. LUISA MARÍA JUAREZ LÓPEZ	SUPLENTE SECRETARIA EJECUTIVA
TEC. IVONNE REYES CERVANTES	SECRETARIA TÉCNICA	MTRA. REYNA ÁLVAREZ	SUPLENTE SECRETARIA TÉCNICA
ASESORES			
MTRO. OMAR GONZÁLEZ BALBUENA / LIC. ALEJANDRO CASTILLA MUÑOZ			ASESOR OIC
LIC. CARLOS EDUARDO SOLÓRZANO LÓPEZ			ASESOR UJ
LIC. ALEJANDRO PÉREZ VALDOVINOS			ASESOR SDH



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA
INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

ÍNDICE

Presentación

1. Resultados de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo
2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética pública, integridad pública y conflictos de intereses
3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación
4. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes
5. Número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas
6. Riesgos éticos que se hayan enunciado en la actualización del Código de Conducta 2023
7. Resultados del sondeo de percepción
8. Número de peticiones ciudadanas recibidas
9. Acciones de mejora propuestas por el Comité de Ética para mejorar el funcionamiento o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta
10. Glosario



PRESENTACIÓN

El Comité de Ética del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) es un órgano renovado democráticamente e integrado por miembros propietarios electos, elegidos a través de convocatoria abierta, y conformado por todos los niveles jerárquicos del personal que conforma el IMTA; adicionalmente, se cuenta con la participación de los asesores de las áreas de la Unidad Jurídica, Desarrollo Humano y el Órgano Interno de Control, es un Comité de consulta y asesoría en los temas de Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, Código de Conducta y Conflictos de Intereses.

Entre sus funciones está la vigilancia, aplicación, cumplimiento, difusión y promoción de los contenidos del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, y la elaboración de un informe anual de actividades a fin de presentarlo en el mes de enero al Director General, a la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), y la publicación en la página de IMTAnet y la página institucional de www.imta.gob.mx

El programa anual de trabajo se elaboró conforme el numeral 30 de los Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, y los elementos para la Elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2022., emitido por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

1. Resultados de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo

En el programa de trabajo del Comité de Ética se establecieron 25 actividades en el rubro de desempeño, considerando cinco ejes temáticos: capacitación, sensibilización, asesoría y consulta, difusión o divulgación, atención de denuncias, actividades de gestión y mejora de procesos.

A continuación, se relacionan las actividades y los resultados alcanzados:

	CLAVE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	LOGRO ALCANZADO	PORCENTAJE DEL LOGRO ALCANZADO	EVIDENCIA
1	1.1.1	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de Interés. Se deberá acreditar un curso diferente a los acreditados en años anteriores, y llenar cuestionarios trimestrales para su incorporación en el SSECCOE.	Se realizaron diversas difusiones en el transcurso del año por listas internas con objeto de invitar al personal a capacitarse en línea a través de los cursos que se ofrece la SFP e INMUJERES, De la misma manera se dio seguimiento a la capacitación de los miembros del Comité de Ética por medio de correo electrónico, dando como resultado que de un total de 23 miembros del Comité de Ética se capacitaron 19 integrantes del Comité en los temas sugeridos por la UCMAPF.	83	
2	1.1.2	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los curso de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISIP, o por otras instituciones, y llenar cuestionarios trimestrales para su incorporación en el SSECCOE.	Se realizaron diversas difusiones en el transcurso del año por listas internas con objeto de invitar al personal a capacitarse en línea a través de los cursos que se ofrece la SFP e INMUJERES, en materia de: 1. Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al Acoso Sexual y al Hostigamiento Sexual 2. Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción 3. Derechos Humanos en el Servicio Público 4. La Integridad en el Servicio Público, Transformando a	100	



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

	CLAVE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	LOGRO ALCANZADO	PORCENTAJE DEL LOGRO ALCANZADO	EVIDENCIA
			los Comités de Ética en la Administración Pública Federal 5. Ley Federal de Austeridad Republicana 6. Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público 7. Comunicación incluyente y sin sexismo 8. Derechos Humanos en el Servicio Público Se reporta a 143 personas servidoras públicas capacitadas con un total de 172 acciones de capacitación en los temas antes descritos. Adicionalmente el OIC apoyó en impulsar que el personal se capacite a través de correos electrónicos personalizados.		
3	1.2.1	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UEPPCI, conforme a la normativa aplicable.	Se conformó una comisión integrada por miembros del Comité de Ética para atender la Actividad 1.2.1 de brindar asesoría de ética pública y conflictos de intereses. A la fecha se reporta por parte de la comisión que no se atendieron consultas en los temas de referencia.	100	
4	2.1.1	Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	Se realizaron las difusiones correspondientes a los avisos emitidos por parte de la entonces UEPPCI-SFP de los temas relacionados a ética pública, principios, valores, hostigamiento y acoso sexual, y temas relacionados a través de listas internas.	100	



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Handwritten signature and star symbol

	CLAVE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	LOGRO ALCANZADO	PORCENTAJE DEL LOGRO ALCANZADO	EVIDENCIA
5	2.1.2	Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta., deberá incluirse el personal de nuevo ingreso o a las que no hayan suscrito en años anteriores.	Se difundió por medio de listas internas a todo el personal los días 25 y 28 de agosto, 1º. De diciembre, del presente la infografía relativa a la suscripción de la carta compromiso. Asimismo, se difundió a través de listas internas durante el periodo del 1º. al 8 de diciembre del presente la suscripción de la carta compromiso del Código de Conducta incluyendo al personal de nuevo ingreso.	100	
6	2.1.3	Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	Se difundió por listas internas a todo el personal el día 3 de mayo el Posicionamiento de cero tolerancia a los actos de corrupción en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, y el 1º. de septiembre Posicionamiento de cero tolerancia a los actos de corrupción y el Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual. Adicionalmente estos se encuentran de manera permanente en la página de IMTAnet y la página oficial del Instituto.	100	
7	2.1.4	Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	Con fecha 17 de noviembre del presente la UCMAPF otorgó la opinión favorable del Código de Conducta, por consiguiente se difundió el Código de Conducta por lista internas el día 30 de Noviembre, y se están haciendo las gestiones en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para su difusión en el DOF.	100	
8	2.1.5	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	Se difundió por listas internas a todo el personal la información relativa a la ética pública los días 4 de septiembre, y de los conflictos de interés los días 5 de julio, 18 de julio y 4 de septiembre del presente.	100	

Handwritten signature and star symbol

Handwritten signature and star symbol

Handwritten signature and star symbol



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

	CLAVE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	LOGRO ALCANZADO	PORCENTAJE DEL LOGRO ALCANZADO	EVIDENCIA
9	3.1.1	Concluir la atención de denuncias en rezago.	No se cuenta con denuncias en rezago, estas se encuentran en el estatus de concluidas en el SSECCOE, por lo que atendiendo a lo indicado en el tablero de control el día 12 de septiembre del presente se difundió por listas internas el manual de atención de denuncias, asimismo, se informa que este manual se encuentra publicado de manera permanente en el IMTAnet y la página oficial del Instituto en la sección del Comité de Ética.	100	
10	3.1.2	Registrar las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia.	Durante el presente año a la fecha de elaboración del presente informe que es el 13 de diciembre del presente, no se recibieron denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Conducta.	100	
11	3.2.1	Dar seguimiento a las denuncias del periodo 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación por parte del CE, que al 30/06/2023 no dispongan de información sobre la implementación correspondiente.	Se dio seguimiento en el año 2022 a una denuncia que se presentó en el año 2021, información que se encuentra registrada en el SSECCOE.	100	
12	4.1.1	Incorporar en el SSECCOE el IAA 2022.	Se cargó en el SSECCOE el informe anual de actividades del Comité de Ética el 31 de enero de 2022.	100	



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

	CLAVE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	LOGRO ALCANZADO	PORCENTAJE DEL LOGRO ALCANZADO	EVIDENCIA
13	4.1.10	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).	Se realizó la invitación por medio de listas internas a todo el personal a responder la encuesta los días: 13, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28 y 29 de septiembre del presente.	100	
14	4.1.11	Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.	Se encuentra cargada la información en el SSECCOE de las cuatro sesiones llevadas a cabo al mes de noviembre del presente.	100	
15	4.1.2	Registrar en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas 2022.	Se registró en el SSECCOE los resultados de las acciones y resultados llevados a cabo en el año 2022 en tiempo y forma.	100	
16	4.1.3	Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022.	Se atendió el cuestionario de autoevaluación el 18 de julio a través del SSECCOE en tiempo y forma.	100	
17	4.1.4	Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Se realizó en el SSECCOE la actualización del directorio de los miembros del Comité de Ética, los días 28 de febrero, 28 de junio y 26 de octubre del presente.	100	

GHA



MEDIO AMBIENTE

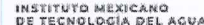
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

	CLAVE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	LOGRO ALCANZADO	PORCENTAJE DEL LOGRO ALCANZADO	EVIDENCIA
18	4.1.5	Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023.	Se atendió el cuestionario de autoevaluación el 18 de julio del presente a través del SSECCOE en tiempo y forma.	100	
19	4.1.6	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023.	Las actividades se validaron en el SSECCOE el 16 de mayo del presente en tiempo y forma.	100	
20	4.1.7	Incorporar al SSECCOE el PAT 2023 aprobado.	Las actividades se incorporaron en el SSECCOE el 4 de marzo del presente en tiempo y forma.	100	
21	4.1.8	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción"	Se incorporaron los documentos en el SSECCOE el 31 de agosto del presente.	100	
22	4.1.9	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	El Código de Conducta se encuentra autorizado por parte del Director General del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.	100	

A collection of handwritten signatures and initials in blue ink. At the top center, the letters 'GMA' are written above a checkmark-like symbol. To the left is a stylized signature that looks like 'B'. To the right is a signature that looks like 'J'. Below 'GMA' is a signature that looks like 'J'. In the center is a large 'X' mark. To the right of the 'X' is a signature that looks like 'J'. Below the 'X' is a large, stylized signature that looks like 'J'. At the bottom is a large, stylized signature that looks like 'J'.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Anexo 1: Número de personas servidoras públicas del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses, por trimestre, 2023.

Se informa que se difundieron por listas internas a toda la comunidad del IMTA los cursos de capacitación que fueron impartidos por la SFP a través del SICAVIPS, asimismo el personal se capacitó en los cursos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el INMUJERES. En el presente año los cursos de La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público, Protocolo para la prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual no fueron impartidos por el SICAVIPS. Asimismo personal se capacitó en los cursos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el INMUJERES.

Trimestre	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{b/}	
I				2	2
II				2	2
III		2		5	7
IV		19		98	117
Total	0	21	0	107	128

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación. Los temas de los cursos que acreditó en personal en el año 2023 fueron: Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al Acoso Sexual y al Hostigamiento Sexual, Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción, Derechos Humanos en el Servicio Público, La Integridad en el Servicio Público, Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal, Ley Federal de Austeridad Republicana, Comunicación Incluyente sin Sexismo. **Fuente:** Comité de Ética del IMTA.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Anexo 1^a: Número de personas servidoras públicas del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2023

Año	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron cursos sobre:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública ^{b/}	
2023		20		114	134
2022	24	33	21	54	132
2021	3	5	3	5	16
2020	13	31	9	26	79
2019	1	0	30	48	79

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación. Los temas de los cursos que acreditó en personal en el año 2023 fueron: Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al Acoso Sexual y al Hostigamiento Sexual, Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción, Derechos Humanos en el Servicio Público, La Integridad en el Servicio Público, Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal, Ley Federal de Austeridad Republicana, Comunicación Incluyente sin Sexismo. **Fuente:** Comité de Ética de IMTA

2

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "GHA" and "B".



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses

Anexo 2: Personas integrantes del Comité de Ética del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua según condición de acreditación de los cursos en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y análogos, 2023.

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{a/}	
Jose De Jesus Aguirre Bautista	Presidente				1	1
Norma Romero Torres	Presidenta Suplente				1	1
Gloria Hernandez Adan	Secretaria Ejecutiva				1	1
Erika Ivonne Reyes Cervantes	Secretaria Técnica				1	1
Luisa María Juárez López	Suplente Secretaria Ejecutiva		1			1
Maria Reyna Alvarez Rodriguez	Suplente Secretaria Técnica				1	1
Juan Carlos Centeno Alvarez	Suplente					0
César Calderón Molgora	Suplente				1	1
Hector David Camacho	Propietario				1	1



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{a/}	
Gonzalez						
Luciano Sandoval Yoal	Suplente					0
Veronica Eugenia Vargas Suarez	Propietaria				1	1
Leticia Becerra Soriano	Suplente				1	1
Jorge Alberto Magos Hernandez	Propietario					0
Nora Griselda Lopez Martinez	Propietaria				1	1
Patricia Salinas Luna	Suplente				1	1
Martha Ivette Alanis Vidal	Propietaria				2	2
Ana Vianney Ramirez Aguilar	Suplente				3	3
Ana Elizabeth Valora Lima	Propietaria		1		1	2
Edith Silvestre Martinez	Suplente				1	1
Omar González Balbuena	Asesor OIC				1	1
Alejandro Castilla Muñoz	Asesor OIC				1	1

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{a/}	
Carlos Eduardo Solórzano López	Asesor Unidad Jurídica					0
Luis Antonio Alejandro Perez Valdovinos	Asesor Desarrollo Humano				1	1
Total		0	2	0	21	23

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación. Los temas de los cursos que acreditaron los miembros del Comité de Ética en el año 2023 fueron: Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al Acoso Sexual y al Hostigamiento Sexual, Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción, Derechos Humanos en el Servicio Público, La Integridad en el Servicio Público, Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal, Ley Federal de Austeridad Republicana, Comunicación Incluyente sin Sexismo. **Fuente:** Comité de Ética del IMTA

GHA

Handwritten marks and signatures in the bottom left corner.

Handwritten marks and signatures in the bottom left corner.

Handwritten marks and signatures in the bottom right corner.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Anexo 2a: Número de personas integrantes del Comité de Ética en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) que han acreditado cursos relacionados con las materias de Ética Pública, 2023

Año	Número de integrantes del Comité de Ética que acreditaron uno o más cursos: ^{a/}				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Cursos o talleres en otros temas relacionados con la Ética Pública ^{b/}	
2023		2		19	20

a/ Sólo cursos acreditados en 2023.

b/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación. Los temas de los cursos que acreditaron los miembros del Comité de Ética en el año 2023 fueron: Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al Acoso Sexual y al Hostigamiento Sexual, Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción, Derechos Humanos en el Servicio Público, La Integridad en el Servicio Público, Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal, Ley Federal de Austeridad Republicana, Comunicación Incluyente sin Sexismo. **Fuente:** Comité de Ética del IMTA

GHA



3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones

En el año 2023 no se presentaron denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Conducta y al Código de Ética de la Administración Pública Federal.

En ese sentido, se informa que el Manual de atención de denuncias ante el Comité de Ética se encuentra difundido de manera permanente en el IMTAnet y la página oficial del Instituto en la sección del Comité de Ética.

4. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes

Anexo 4 Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2023

No se atendieron denuncias en el presente año que hayan sido resueltas por mediación.

5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas

No se atendieron denuncias en el presente año.

6. Riesgos éticos que se hayan enunciado en la actualización del Código de Conducta 2023

Para llevar a cabo la actualización del Código de Conducta se conformó una comisión integrada por miembros del Comité de Ética, incluyendo el Asesor del OIC, mismo que fue elaborado de conformidad a la Guía para la elaboración del Código de Conducta en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal de la SFP.

En ese sentido, el OIC emitió a través del Oficio 16/009/124/2023 el diagnóstico de los riesgos éticos identificados, que fueron incorporados al Código de Conducta y que se describen de la manera siguiente:

1. Ausencia no justificada conforme al acuerdo citado de las personas servidoras públicas, podría afectar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, conforme a los registros 2023.
2. Debilidad en la rendición de cuentas de las personas servidoras públicas del Instituto que se separan de puesto, cargo o comisión.
3. Personas servidoras públicas del Instituto, que prestan servicios tecnológicos y omiten formalizar un contrato o convenio.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

4. Personas servidoras públicas que realizan teletrabajo sin acreditar un control de asistencia, conforme a los registros 2023.
5. Desconocimiento del proceso de gestión para presentar denuncias ante el Comité de Ética y del Sistema de Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública–OIC.
6. Desconocimiento del marco conceptual del acoso laboral.
7. Desconocimiento en el contenido del Código de Conducta y Código de Ética de la Administración Pública Federal.
8. Falta de elementos que permitan evaluar el clima laboral institucional por la ausencia de participación del personal en responder la encuesta.
9. Inobservancia por parte de las personas servidoras públicas en cuanto a realizar o tolerar actos de Hostigamiento sexual o Acoso sexual, con independencia del sexo, identidad o expresión de género, características u orientación sexuales, de las personas involucradas en tales casos.
10. No contar por el momento con prácticas en igualdad laboral y no discriminación que permitan la implementación de acciones para dar atención a la norma mexicana NMX–R–025–SCFI–2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación a lo relacionado con los requisitos no críticos numerales doce y trece en lo relativo a:
Realizar acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades.
Contar con accesibilidad en los centros de trabajo.
11. Manejo de información.
12. Actuación bajo Conflicto de intereses.

7. Resultados del sondeo de percepción

Se realizaron diversas difusiones de las infografías proporcionadas por la SFP durante el periodo del 18 al 29 de Septiembre del presente, a toda la comunidad a través de listas internas, con objeto de invitar a las personas servidoras públicas a contestar la encuesta de Clima y Cultura Organización que lleva a cabo la SFP que incluye el Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Conducta.

GHA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Los resultados de los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética son los que se muestran en el siguiente cuadro:

Ente público:	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua		
Sigla:	IMTA	Respuestas procesadas:	299

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor		Administración Pública Federal	Ramo	Ente público
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.27	8.12	8.19
	Fracción I	8.39	8.32	8.47
	Fracción II	8.26	8.16	8.40
	Fracción III	8.31	8.07	8.43
	Fracción IV	8.21	8.07	8.59
	Fracción V	8.07	7.83	8.09
	Fracción VI	7.55	7.05	7.10
	Legalidad	8.26	7.98	8.23
	Honradez	8.13	7.79	8.33
	Lealtad	8.04	7.77	8.08
	Imparcialidad	7.97	7.60	7.42
	Eficiencia	8.09	7.92	8.14
	Eficacia	8.28	8.20	8.17
	Transparencia	8.37	8.40	8.49
Valor	Respeto	8.21	8.06	8.16
	Liderazgo	7.91	7.56	7.67
	Cooperación	8.11	7.90	8.05
	Entorno Cultural y Ecológico	8.26	8.41	8.54
Promedio de todos los principios y valores.		8.15	7.96	8.14

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta de mi Institución"	8.10	8.33	8.83
---	------	------	------

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "GHA", "ch", and various scribbles.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

8. Número de peticiones ciudadanas recibidas.

No se recibieron peticiones ciudadanas en temas relacionados a la integridad pública, pues la ciudadanía tiene desconocimiento que estas pueden realizarse por medio del Comité de Ética.

9. Acciones de mejora propuestas por el CE para mejorar su funcionamiento o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta

Para el presente año no se realizaron recomendaciones de mejora a las unidades administrativas en las que se hayan detectado conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta, debido que no se recibieron denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Conducta y que el Comité haya concluido en alguna recomendación.

10. Glosario

CE: Comité de Ética

SFP: Secretaría de la Función Pública

UCMAPF: Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal

GHA

8